



SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1863.

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EXPOSICIONES A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: El ayuntamiento de la villa de Miajadas, que á pesar de que representa á sencillos labradores, no por eso ha dejado de enterarse de que se agitan algunos españoles por oponer obstáculos á la marcha del Gobierno, cree de su deber acudir al trono de V. M. manifestándole el profundo sentimiento que le ha ocasionado el conocimiento de tan poco meditados tentativas. Cuando el ayuntamiento que suscribe está persuadido que el Gobierno de V. M. aspira á salvar íntegra la Constitución del Estado, á conseguir la apetecida paz, y á asegurar el orden público, deber suyo es ofrecer á V. M. la expresion de su respeto y obediencia, y su franca y leal decision en ejecutar las órdenes que emanen del Ministerio, dirigidas todas á alcanzar aquellos objetos, por cuya consecucion la nacion entera no hay sacrificio que no haya prodigado.

Sírvase V. M. aceptar la manifestacion de los leales sentimientos del ayuntamiento de la referida villa de Miajadas, contando siempre con el amor, lealtad y respeto de todo este vecindario, de quien es fiel intérprete.

Dios guarde muchos años á V. M. Fernando Sanchez. Antonio Abis. Miguel Redondo. Pedro Calisto. José Pintado. Martin Aceros. Manuel Luis del Corral, secretario.

Señora: El ayuntamiento constitucional de la villa de Torvarra á V. M. respetuosa y sumisamente expone ha visto con sumo placer la marcha enérgica y constitucional adoptada por el Gobierno de V. M. para vencer los grandes estorbos que se le presentan, y llevar adelante el grandioso proyecto de pacificación felizmente comenzado, único capaz de hacer renazcan pronta y vigorosamente las fuentes de riqueza pública, y asegurar sólidamente el trono constitucional de la excelsa Hija de V. M., por cuyos preciosos objetos, que absorben toda la atencion y deseos de este numeroso vecindario, él y su municipalidad se ofrecen sumisos á prestar al Gobierno de V. M. cuantos recursos sean necesarios al logro de tan apetecidos fines.

Dios guarde la preciosa vida de V. M. dilatados años. Torvarra 7 de Diciembre de 1839. A. L. R. P. de V. M. Leandro Ladrón de Guevara. Antonio Ochando Navarro. Antonio Moreno Chullí. Francisco Velasco. Aquilino Esteve. Luis Martínez y Gomez. Pedro Martínez y Martínez. Antonio Lorente. Cristóbal García. Fernando de Hadro Loreate, secretario interino.

Señora: El ayuntamiento constitucional de Carcelen, de la provincia de Albacete, puesto á los R. P. de V. M., ofrece sus respetos, y se congratula con las disposiciones adoptadas por V. M. en su Real decreto de 18 del pasado Noviembre, única medida que podía llenar los deseos de la España toda.

El ayuntamiento constitucional de Carcelen, faltaria á sus deberes si no dijese á V. M. que está pronto á obedecer y cumplir con toda exactitud cuanto V. M. ordene y mande.

Estos son los sentimientos del ayuntamiento y sus comiteutes, los que pagarán sus cargas públicas con todo placer y gusto, único medio de sostener el trono de vuestra excelsa Hija Doña Isabel II, la Constitución, y acabar la guerra que nos devora.

Dígnese V. M. admitir esta franca y leal manifestacion del ayuntamiento.

Salas consistoriales de Carcelen 28 de Noviembre de 1839. A. L. R. P. de V. M. Martin Duante. José Perez. Juan Piñera. Juan Gil Pardo. Joaquín Ortiz.

Señora: El ayuntamiento constitucional de Pozo-Lorente no puede desoir los sinceros sentimientos de su corazon, y á nombre de los vecinos á quienes representa manifestarlos con sencillez á los pies del trono, protestando el amor mas puro hacia la augusta persona de V. M. y la de nuestra idolatrada y angelical Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), así como tambien la mas ciega y pronta obediencia á cuanto se les mande por su ilustrado Gobierno, á quien prestarán desde luego decidida y activa cooperacion, asegurando que no respiran otra cosa que patriotismo acendrado y adhesion constante á todo lo que se dirija á consolidar la libertad legal, único medio que afianzará un porvenir venturoso, despues de conseguir el mas completo

triunfo contra los fieros y encarnizados enemigos que hace seis años nos devoran.

El Dios tres veces Santo conserve la preciosa é interesante vida de V. M. para bien de la nacion española. Sala capitular de Pozo-Lorente 6 de Diciembre de 1839. Señora. A. L. R. P. de V. M. Antonio Corredor, alcalde. Pedro Cebrian, regidor primero. Juan Monteagudo, regidor segundo. José Jimenez Cuellar, Síndico. Francisco Félix Huerta, Secretario.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 18 de Noviembre.

Reschid-Bajá ha hecho remitir á las diferentes legaciones extranjeras un ejemplar del *Hatti Sheriff*, acompañándolo con una carta concebida en los términos siguientes:

"Tengo la honra de dirigiros la traduccion del *Hatti Sheriff* del domingo 3 de Noviembre en Hulhané. El Gobierno de S. A. espera que las Potencias amigas apreciarán el bien que debe resultar de estas instituciones á la humanidad y al imperio otomano, y que verán en ellas un nuevo motivo para estrechar mas y mas los vínculos que las unen con la Turquía."

Todos los embajadores se han apresurado á contestar felicitando al Gobierno por las reformas que acaba de hacer. Se ha notado particularmente la contestacion del embajador de Francia por ser la que manifestaba sentimientos mas benévolos. Despues de dar el parabien al Gobierno por la marcha que acaba de adoptar, y por la felicidad que las nuevas instituciones prometian á la Turquía; Mr. de Pontois ha manifestado que siendo la Francia un pais constitucional, no podia menos de ver con placer la Constitucion que S. A. acaba de otorgar á sus subditos.

A las tres de la madrugada de hoy se ha prendido fuego en el barrio de Hop Hané, el cual ha devorado varias tiendas. El viento era muy fuerte, y el barrio todo entero peligraba, empezando ya á extenderse las llamas hacia el de Gálata. Los marinos franceses de la fragata *Belle Poule*, que manda el príncipe de Joinville, se han apresurado á acudir al lugar del incendio, y gracias á su pronto auxilio, se ha podido cortar el fuego, el cual habia empezado á la una y media por una tienda de pastelero, y habia devorado ya otras 50 tiendas. A las cuatro se habia dominado el fuego, y á las seis quedaba ya enteramente apagado. La fragata francesa habia desembarcado 200 hombres con dos bombas hidráulicas, el bergantin *Argus* 50 hombres y una bomba, y el vapor *Leonidas* 20 hombres y una bomba. El Ministro de la Guerra Halil-bajá se hallaba presente en el sitio del incendio, y los bomberos turcos estaban dirigidos por Reschid-Bey, jóven ingeniero turco que ha estudiado en el colegio militar de Metz, y que, segun dicen todos los oficiales franceses, ha dirigido los trabajos con mucha habilidad. (Debats.)

La escuadra francesa á las órdenes de los contra-almirantes Lalande y de la Susse estaba repartida el 19 de Noviembre del modo siguiente.

Los navios *Jena*, *Montebello*, *Sancti Petri*, *Diademe* y *Genereux*, el bergantin *Comete*, la corbeta *Diligente*, y los vapores de guerra *Papin* y *Lavoisier* estaban fondeados en Ourlac, en donde se hallaban igualmente los dos almirantes. Los navios *Triton*, *Jupiter*, *Hercule* y *Trident*, con el bergantin *Bougainville* estaban en Smirna. El bergantin *Mésange* en la embocadura de los Dardanelos, y la corbeta *Brillante* en las costas de Siria. La escuadra ha estado cruzando entre Metelin y Scio hasta el 15 de Noviembre haciendo evoluciones y ejercicio de cañon, y ha tomado cuarteles de invierno en cuanto ha recibido las órdenes de Francia que le trajo el *Papin*. El *Triton* y la *Comete* van á regresar á Tolon.

La escuadra inglesa mandada por el almirante sir Roberto Stopford se hallaba repartida del modo que sigue en dicho dia 19 de Noviembre.

En el fondeadero de Ourlac con el almirante se hallaban los navios *Princess Charlotte*, *Rodney*, *Asia*, *Pembroke*, *Bellerophon*, *Vanguard*, *Bembow*, *Bellisse* y *Talavera*, la corbeta *Tyne* y el barco de vapor *Radamanthus*. En Malta estaba el navio *Minden*; en Smirna los navios *Ganges* y *Porverful*. Las corbetas *Didon* y *Hazard* cruzaban entre Miconis y Naxos, y la corbeta *Carysford* estaba en las costas de Siria. Se creia que algunos navios de los que estaban en Ourlac irian muy pronto á Malta. El *Minden* y el *Pembroke* deben regresar á Inglaterra, lo cual reducirá á diez el número de navios de la escuadra inglesa.

La division austriaca mandada por el contra-almirante Bandiera estaba toda reunida en Smirna, excepto una corbeta que se halla en Siria. Dicha division se compone de la fragata *Medea*, de la *Guerrera*, de una corbeta, de dos bergantines, una goleta y un barco de vapor.

DINAMARCA.

Copenhague 26 de Noviembre.

El 31 de Julio de 1790 se casó el Rey con la Reina actual. El 31 de Julio de 1815 fueron coronados SS. MM. El 31 de Julio de 1840 cumplen los dos ilustres conyuges 50 años.

La nacion danesa espera con impaciencia esta tierna ceremonia, á la cual da gran precio la popularidad del Soberano. El Rey, que padecia algunos dias há del pecho, está mucho mejor. El Príncipe Cristian se halla indispuerto. (G. d' Augsburg.)

FRANCIA.

Paris 8 de Diciembre.

Bolsa del 5. Cinco por 100 consolidado, 112 fr. 30 c. Tres por 100 id., 80 fr. 80 c. Fondos españoles: deuda activa, 26½. Pasiva, 6½. Tres por 100 portugués, 24.

Despacho telegráfico.

El general comandante de la 8.ª division militar al Ministro de la Guerra.

Marsella 6 de Diciembre á mediodia. El regimiento 58 de línea se ha embarcado hoy en Tolon á bordo del *Neptuno* y del *Argel*. (Debats.)

El mariscal Soult tenia intencion de enviar su ayudante de campo á Argel para establecer allí comunicaciones directas con el mariscal Valée. El referido ayudante ha salido para su mision hace dos dias.

Entre los regimientos que deben enviarse á Africa, se cita el 20, que se halla de guarnicion en Lorient; para su transporte se aprovechará el buque que aquel puerto debe suministrar en la formacion de la escuadra de reserva. Como Brest tiene tambien disponibles dos buques para este objeto, es probable que se embarcarán en ellos igualmente tropas.

Se habla tambien de enviar caballeria ligera á Africa; los regimientos que deben dar los 12 escuadrones que se embarcarán son, segun se dice, los 2.º, 7.º, 9.º, 11.º de cazadores, y el 5.º y 6.º de húsares.

Todavía no se ha designado el puerto donde debe embarcarse la caballeria. (Commerce.)

Escriben de Viena á la Gaceta de Carlsruhe.

Prétendese que la duquesa de Berry ha escrito á una dama de alto rango que habiendo llegado su hijo á la mayor edad, no tenia ya necesidad de vivir bajo tutela. El conde de Montbel ha ido á Roma para exponer al Duque de Burdeos que debe obediencia al Duque de Angulema, como al gefe de la familia. Se dice que la Duquesa de Berry no ha querido volver á Gratz para evitar toda explicacion. (Id.)

S. E. Nourri-Effendi, embajador de la sublime Puerta en Paris, debia llegar á Marsella en el paquebote *Tancrede*; pero una indisposicion le ha obligado á desembarcar en Livourne, desde donde irá á Paris por tierra. Su comitiva y bagajes han llegado ayer á Marsella. (Temps.)

El *Artiste* anuncia que en un antiguo castillo de Normandia se han descubierto varias cartas autógrafas de Santiago Rousseau dirigidas á la marquesa de Verderlin, las cuales llenarán un gran vacío en las célebres confesiones de aquel filósofo.

Una carta de Roma, inserta en la *Gaceta de Leipsick*, dice que se espera dentro de muy breve tiempo en Italia á Mr. de Chateaubriand, el cual se propone tener una entrevista con el duque de Burdeos.

NOTICIAS NACIONALES.

Cuartel general de Teruel 28 de Noviembre.

Nos trasladamos de Fortanete á Camarillas por no poder subsistir allí á causa del infame tiempo que hacia imposible la conduccion de viveres desde aqui. En el último punto se ha establecido el general, y las tropas en los inmediatos, donde regularmente pasaremos el invierno. Antes de ayer llegamos á esta solo el cuartel general, por creerse que la faccion habia movido hácia este pais por Rubielos; pero habiendo salido falsa é insignificante la noticia, probablemente regresaremos mañana á nuestro canton. Aquí sufrimos y trabajamos, mientras en los cafés y chimeneas se nos tacha de holgazanes, ineptos, malos patriotas &c.; pero nosotros nos reimos de las bachillerías, y despreciamos altamente, y no tardará el ejército en darlo á entender.

Con las noticias de Cataluña estamos muy contentos, y hay esperanzas de pronto término, y mas al entrar la primavera que empezaremos á palos.

La faccion al rededor de Cantavieja, y el duque en el Mas de las Matas: va á haber cange general de prisioneros.

(D. M. de V.)

Barcelona 3 de Diciembre.

Con el yach de recreo Antilope llegó hace tres días á este puerto la familia de Lord Londonderry. Venia asociado con dicho buque otro yacht, en el cual viajaba Lord Wilson y su familia, pero fue separado de él por el último temporal, y no ha llegado á este puerto hasta el día de ayer. (G. N.)

Liria 4 de Diciembre.

Remito á V. el diario de operaciones y movimientos de esta division desde el 29 próximo pasado hasta el día de la fecha.

Día 29. Salió para Chelva con la primera brigada conduciendo un convoy de viveres para los fuertes de Domeño y Chelva; en el primero estaba la segunda brigada al mando del teniente coronel D. Pascual Sanz, quien con su actividad ha puesto aquel punto en pocos días en estado de defensa. En el segundo estaba el coronel de Saboya con la tercera brigada, donde pernoctamos, sufriendo en aquella tarde un grande aguacero, acompañado de viento fuerte que incomodaba extraordinariamente.

Día 30. Se reunió la brigada Sanz quedando en Domeño cuatro compañías de Saboya protegiendo los trabajos. Permanció en Chelva esta fuerza hasta recibir cuatro raciones para ponerse al nivel de las demas tropas de la division: á las doce salió el general Azpiroz con los batallones 6.º ligero, Almansa, Ceuta, Reina Gobernadora, provincial de Leon, una bateria de obuses, y el regimiento del Rey y 4.º ligero de caballería, con direccion á Titaguas, donde se hallaban cuatro compañías facciosas y 160 caballos, los que tan luego como avistaron nuestras tropas tomaron posicion en una sierra que domina el pueblo, desde donde hicieron algunas descargas á nuestros cazadores, y abandonando en seguida la posicion que ocupaban; no habiendo ocurrido por nuestra parte mas desgracia que la de un soldado herido y otro contuso. Se les hizo un prisionero con caballo, armas y montura; se pasó uno que decia ser de la compañía de granaderos del Turia, y se rescataron dos presos que tenian de Villanueva de la Jara.

Día 1.º Retrocedió la division á Chelva.

Día 2. El general Azpiroz dió sus disposiciones, y salió la partida franca al mando de su comandante Melchor para el vado de Moya, donde apresó á un titulado oficial del Pimentero, y su asistente.

Día 5. Empezó el movimiento la division á Liria, donde permanece. (D. M. de V.)

La-Llosa 4 de Diciembre.

Esta noche ha pernoctado en Almenara el Sr. comandante general de esta provincia D. Francisco Javier Saravia, que va recorriendo los pueblos de la misma para ver si se han llevado á efecto las órdenes para la expulsion de las familias de los facciosos, y retirado los ganados á las líneas demarcadas para evitar que sean presa del enemigo. Dicho Sr. comandante general ha recorrido estos días pasados las plazas de su distrito, que lo son Nules, Almenara, Segorbe, Jérica, Caudiel, Villafamé y la invicta Lucena, y solo le faltan revistar Peñíscola y Vinaroz. Es incansable en el cumplimiento de sus deberes, y por lo mismo es apreciado de todos. (Id.)

Valencia 7 de Diciembre.

Presidio correccional de Valencia.—En dos ocasiones hemos visitado el presidio correccional de esta plaza sito en el ex-convento de S. Agustin, y en ambas, en especial la última, nos hemos dado el parabien de poseer nuestra ciudad un establecimiento, que si bien no iguale á los de los Estados-Unidos, Bélgica y Holanda, no tardará en anivelarse á ellos, y desde luego casi podemos asegurar es el primero en su clase que tiene la nacion.

El único distintivo que sirve á manifestar su destino es el letrero colocado sobre la puerta que da á la calle de Gracia, sin el cual dificilmente concebiria el que entrase por primera vez el verdadero objeto del establecimiento. De todo tiene menos de presidio, segun la idea que esta palabra hace formar. Un local espacioso, desahogado, con libre circulacion de aires, hermosas vistas á la deliciosa llanura del Sur de la ciudad, limpieza, aseó, y hasta lujo, es lo que aparece en esta mansion, destinada á hacer expiar los crimenes, y guardar los delincuentes.

Prolijo seria detenernos en la enumeracion de cuanto bueno y útil hemos visto, pues requeriria mayor espacio y mas de un artículo; pero debemos al mérito del establecimiento una excitacion de la curiosidad pública, á fin de que los patriotas y amantes de la humanidad y de sus progresos morales pasen á examinarlo con ojos mas perspicaces y filosóficos que los nuestros, y puedan contribuir con mayores elementos de sabiduria y experiencia á elevarlo á la brillante categoría de un establecimiento penal de las naciones mas ilustradas del mundo.

El pensamiento que domina en el presidio correccional es hacer amable el trabajo y aborrecible la ociosidad. En las paredes de las cuadras sobre la puerta de varias oficinas se ven escritas breves máximas morales en verso para ayudar con la rima al esfuerzo de la memoria, todas alusivas al estado en que se considera á sus habitantes, acostumbrándolos á empaparse insensiblemente de útiles verdades, cuyo fruto no debe tardar en aparecer. Y realmente será así, pues la vista de aquellos hombres trabajando tranquila y modestamente en sus respectivos oficios en los locales respectivos, su aspecto pacífico y humilde, y el silencio y quietud que reina en aquellos corredores, sugiere mas bien la idea de un colegio de educacion el mas bien montado, que el de una reunion de criminales heridos con la espada de la ley, y sufriendo el castigo de sus delitos.

Allí se trabaja de todos oficios, y los productos elaborados por los presidiarios nada dejan que desear. Los oficinas son capaces y desahogadas; en una palabra, pasea uno la casa sin acordarse donde está, encontrando á cada paso que admirar y elogiar.

Pero si cada cosa de por sí era acreedora á mencion honorífica, hay dos que seria injusticia pasar en silencio, la escuela para muchachos y la enfermeria. La primera sirve para aquellos desgraciados que, nacidos en la miseria y abandono, vejejan vergonzosamente en la inmoralidad y corrupcion para terminar en el crimen y en el cadalso. Allí son recogidos, y se les proporciona el aprendizaje de un oficio; se les enseña á leer, escribir, principios de aritmética, elementos de historia, geografía &c. Hemos recorrido los cartapacios, y en muchos advertido adelantos notables y bella forma de letra en el corto espacio de dos meses, que fecha la apertura de la escuela. Las mesas, bancos, adornos y demas respiran limpieza y gusto, y nos prometemos grandes ventajas de esta adiccion á las oficinas del establecimiento.

La enfermeria es una crugia de salas en perspectiva que se comunica por medio de arcos. Las camas completas y aseadas con sus cubiertas de indiana, en cuya simetría descansa la vista y se alegra, sobre todo notando el desahogo, ventilacion y la ausencia de miasmas, efecto casi inevitable de la reunion de muchos enfermos. La botica bien surtida con su correspondiente laboratorio.

Recientemente se ha habilitado la capilla en lo que fue sacristia del convento, y en ella un magoífico altar de jaspes, que lo era de la iglesia del Temple. El local es hermoso y hasta magoífico, y sus adornos dignos de su sagrado destino.

La disciplina que reina en la casa es severa, sin ser opresiva. Se observa el reglamento prescrito; pero apecies hay que recurrir á medidas de rigor para castigar infracciones; pues obra tanto, aun en las imaginaciones mas depravadas, el aspecto de recogimiento y circunspeccion que reina en la casa, que involuntariamente se sujetan, al principio por novedad y fuerza, y luego por conviccion; y si alguno mas reacio y endurecido resiste á las honddas impresiones de la entrada, y trata de alterar el orden, no encuentra simpatías ni apoyo; y así se verifica que una reunion de hombres terribles bajo otros respectos no necesita de la vigilancia de fuerza armada, y solo obedece al freno de la disciplina establecida y constantemente observada. Con esto, con las prácticas de la religion, y con las exhortaciones morales que se hacen á los detenidos, se advierten mejoras extraordinarias, y podemos asegurarlas mayores, si el presidio correccional llega al grado de perfeccion de que es susceptible.

Estas mejoras, así como el planteo del establecimiento, son debidas al celo y constancia del comandante D. Manuel Montesinos y del mayor D. Tomas Martin, á quienes seriamos injustos si no tributásemos el elogio merecido, esperando que dentro de poco el presidio correccional de Valencia, que solo tiene de presidio el nombre, podrá alternar con los mas grandes é ilustrados establecimientos penales del mundo civilizado.

(Idem.)

MADRID 15 DE DICIEMBRE.

Del puerto de Plymouth y su famoso paramar.

Plymouth, puerto famoso de Inglaterra para la marina Real, está situado entre los estuarios de los rios Tamar y Plym, y ha tomado su nombre de este último, aunque muy considerable. Su latitud es 50º 22' N. y 4º 7' longitud O. de Londres. Plymouth hasta 1400 no era mas de un pueblecillo de pescadores, habiéndose levantado gradualmente hasta ser ahora de considerable importancia. Se compone de tres pueblos antiguamente separados, Plymouth, Stonehouse, y Plymouth Docks, ahora llamado Devonport; los tres pueblos reunidos contienen 750 habitantes.

Desde la paz en 1815 Plymouth ha mejorado considerablemente en edificios públicos y casas particulares, habiéndose introducido mucho gusto en la arquitectura. La fonda Real y el teatro forman un edificio de gran magnitud y hermosura. El frente del norte tiene 500 pies, con un magoífico pórtico de ocho columnas jónicas en el centro; otro pórtico de las mismas proporciones, aunque de dimensiones menores, adorna el lado de oriente. Un soberbio salon de baile y para banquetes, adornado con columnas corintias, forma parte del edificio; y la parte occidental está ocupada por el teatro, el mas hermoso de todo el reino, excepto los dos grandes de la metrópoli.

La biblioteca pública es otro edificio espacioso y elegante, así como el ateneo, dedicado enteramente á juntas literarias. Hay una lonja bien situada junto á la aduana; pero no hay comercio casi ninguno, excepto algunos barcos de cabotaje; se pasan años sin entrar en Plymouth un barco extranjero, y en Setiembre último, cuando visitamos aquel puerto, no habia mas de una fragata mercante de 160 toneladas procedente de la isla Mauricio. Los buques de comercio estan en un puerto pequeño llamado Satten, rodeado con un muelle como un dique;

pero á un lado, en la boca del Plym, hay un fondeadero llamado Catioater, donde pueden estar 10 barcos grandes con seguridad.

Los establecimientos públicos mas principales de Plymouth son el hospital naval y los cuarteles Reales de marina; los primeros estan situados en una hermosa colina, y contienen un área de 30 fanegadas de tierra, con hermosas praderias para ejercicio de los convalécientes.

Se compone el hospital de 10 edificios, formando un espacioso cuadrángulo con 1,200 camas, administrado todo con tanta perfeccion, que es asunto de admiracion para los que visitan aquel establecimiento. Segun los libros de registro, entraron en este hospital desde Enero de 1800 hasta el mismo mes de 1815 no menos de 48,452 marineros. El cuartel se compone de muchas piezas, una de ellas, llamado salon largo, puede contener 900 hombres. Pero los edificios mas considerables de Plymouth son los diques.

Este inmenso establecimiento comenzó en el reinado de Guillermo III, y desde entonces se ha ido mejorando cada vez mas. Está situado en la parte del puerto, llamada desde estos últimos diez años, por cédula Real, Devonport, con representacion en el Parlamento distinta de Plymouth. Los diques, que ocupan 80 fanegadas de tierra, estan á la orilla del vasto canal Hamoaze, y separados del pueblo por una alta muralla. El dique nuevo no tiene techo, siendo algunas veces necesario que entren en él navios con toda su arboladura. Tiene 264 pies castellanos de largo, 95 de ancho, y 51 de hondo; es el mayor de Inglaterra. El dique doble es tambien objeto de mucho interés; y se llama doble, por haber dos en línea recta. El interior tiene compuertas, de modo que puede entrar en él ó salir un navio sin interrumpir las operaciones del primero. Hay cuatro diques cubiertos con techos inmensos, y muchísimas ventanillas en ellos.

El lugar para la construccion de las partes de un barco es una de las partes mas interesantes, y está dividido en tres piezas con larguísimos techos contruidos sobre un principio de carpinteria llamado de *balance*, siendo los mejores modelos de construccion en el ramo de marina que se conocen en el mundo. Estos inmensos edificios, no solo protegen á los trabajadores de la inclemencia del tiempo, mas contribuyen mucho á la preservacion de las maderas.

La multitud de oficinas para los diferentes trabajos, el almacen de jarcias, el de velamen, y los inmensos corredores de pertrechos, admiran á los extranjeros. Las dos fábricas de cables estan contruidas sobre un plan de la mayor seguridad, no habiendo mas material empleado que piedra y hierro, de modo que los postes, las vigas y alfangas son de hierro colado, y los suelos de piedra.

Cada fábrica tiene 1500 pies de largo, y en ellas se hacen los cables para los navios de 120 cañones, de las dimensiones de 220 varas de largo y de un grosor inmenso. El almacen de palos, masteleros y vergas es tambien de una extension considerable, conteniendo un gran número de aquellos maderos enormes pronti para ser empleados.

La herreria es un edificio espacioso de 180 pies de largo por 150 de ancho. Las operaciones que se hacen allí son verdaderamente terribles. Cuarenta y ocho fraguas suelen estar á la vez arrojando volúmenes inmensos de fuego y humo, mientras que por todas partes corren las centellas que despiden el hierro golpeado con poderosos martillos. Algunas veces se requieren masas de hierro que no pueden manejar los hombres sin la ayuda del arte; una de ellas, llamada Hércules, tiene ocho quintales de metal, y suspendida de cuerdas sobre poleas, desciende perpendicularmente sobre la masa encandecida, para darle la forma requerida, con tan terrible efecto que haria estremecer al mismo Vulcano.

El comisionado superintendente y los oficiales principales del establecimiento residen en una hermosa hilera de casas de varios tamaños, y rodeadas de jardines, viéndose por todas partes ornamentos de trofeos navales. El número de artilerías varia segun requiere el estado de la marina, y regularmente puede computarse en 50.

A la extremidad de estos diques, pero separada, está la armería y el muelle de los cañones; la primera no tiene cosa de particular, conteniendo no mas de 20 á 250 fusiles con sus apendencias para la tropa de marina; pero la vista de 6 á 80 cañones y carronadas, de calibre de 12 á 72, es ciertamente sorprendente aun para los que estan acostumbrados á ver fundiciones, y no menos los montes de balas que ocupan el espacio entre los dos establecimientos.

El hamoaze que rodea los diques y Devonport es un espacio de mar á la boca del rio Tamar, de mas de una legua de largo, y poco mas de un cuarto de ancho, donde estan fondeados sin aparejos y cubiertos con tablas los mayores navios de la Marina, casi todos de tres puentes. Es un fondeadero tan seguro y resguardado de todos vientos, por estar tan adentro del puerto, que un navio desarmado no requiere mas de media docena de hombres para su cuidado.

El Paramar ó Breakwater. El puerto exterior de Plymouth, defendido por tierra con una ciudadela y varios castillos en puntas é islas, estaba expuesto á los vientos sures, que embravecian la mar á punto de no poder mantenerse allí los buques de guerra, y por consiguiente no hallaba proteccion la gran escuadra destinada á bloquear el puerto de Brest. Esta circunstancia sugirió la idea de hacer la boca de Plymouth un puerto seguro por medio de un paramar llamado por los ingleses *Breakwater*, literalmente *paramar*. El almirante lord Jervis, conde de San Vicens, propuso el plan en 1806 al lord Grey, primer lord del almirantazgo; y aprobado, fueron comisionados por el Gobierno los ingenieros Rennie y Whidbey para examinar el fondo y plantificar la obra; pero á causa de las repetidas mudanzas de ministerio, quedó la idea abandonada hasta 1811, cuando Mr. Yorke, presidente entonces del Almirantazgo, resolvió su inmediata ejecucion.

La eleccion y situacion de los materiales para la construccion de una obra tan gigantesca fue el primer objeto de consideracion. El modo mas practicable de todos los propuestos fue echar inmensos peñascos en la línea intentada para la fundacion del paramar, dejando que hallasen su base y asumiesen su posicion por la gravedad, y que peñascos irregulares de una á dos toneladas de peso serian suficientemente pesados para resistir la accion de un mar tempestuoso. Esto no era ciertamente idea nueva, porque mas de 10 años antes se habia hecho el famoso muelle de Tarragona sobre este principio del mismo modo y con feliz éxito. Las inmensas canteras de piedra caliza que se hallan casi á la orilla del *Catwater*, que mencionamos

cerciorarse de la existencia del canal antiguo, seguirle despues en sus descubrimientos, y aprovecharse de todos los datos antiguos para restablecer la antigua comunicacion de los dos mares. Si este pensamiento del genio abortó en su ejecucion, consistió en que el que le habia concebido no tuvo tiempo de llevarlo á cabo. Por otra parte, la Inglaterra concocia demasiado lo que iba á perder en llevar adelante el proyecto para no oponer á él todos los obstáculos posibles. Ademas de su intervencion hostil en ambos mares, suscitó incasantes ataques por parte del Gobierno turco contra el ejército expedicionario en Egipto, y provocó por todos los medios imaginables la vuelta de Napoleón á Francia.

Sin embargo de todas estas dificultades, y en medio de los graves embarazos de una ocupacion militar muy extendida, Napoleón, seguido de los miembros del Instituto, se trasladó á Suez, y quiso presenciar la exploracion del canal antiguo. El fue quien tiró las líneas hacia la extremidad mas al Norte del golfo arábigo, donde en otro tiempo estuvo la ciudad de Arsinoe ó de Cleopátris. El encontró la cabeza de los diques, poco salientes cerca de la orilla á causa de las arenas que los habian cegado en algunos puntos. El siguió los rastros en una extension de cinco leguas hasta el límite Sudeste del espacio que ocupaba en otro tiempo el lago Amargo. El canal presentaba en su mayor anchura de unos 55 á 40 metros, variando su profundidad á medida que iba adelantando, siendo en algunos parajes de cuatro á cinco metros, comprendida la altura de los diques. Averiguado este primer punto por los geógrafos comisionados, Napoleón quiso también reconocer la otra extremidad del canal. Dirigióse pues con este objeto unas 10 leguas hacia el Noroeste en el Ouary-Toumylat, donde volvió á encontrar los rastros del canal en muchas leguas de extension. Precisado en aquel momento á dar la vuelta al Cairo para atender á la defensa del Egipto, amenazado por los ingleses, Napoleón dejó sus instrucciones á los individuos de la comision para que continuasen en el descubrimiento de lo que restaba examinar, y estudiasen con cuidado la nivelacion del terreno recorrido por el canal. En su consecuencia siguieron la rama Norte hasta Abasch, llegando hasta el canal de riego Bahr el Bagar, que probablemente formaba parte del que antes tenia un origen en la rama pelusiaca, hasta que por último dieron con el Bhar-Abou-Admet, antiguo canal del Principe de los fieles. Concluidos completamente estos trabajos, indicaron del modo mas explícito el curso de la ruta marítima que unió en otro tiempo el mar Rojo con el Mediterráneo.

Mas adelante, habiendo conquistado á su vez Mehemet-Ali el Egipto, inmediatamente se presentó á su imaginacion el proyecto de canalizacion del istmo de Suez como un medio seguro de engrandecer y asegurar su poder. Primero reunió Alejandria con el Nilo por un nuevo canal de 25 leguas de extension, partiendo del puerto Viejo (puerto Eunoste de los antiguos), para llegar á la rama occidental del Nilo, casi en frente de la ciudad de Fouah. A pesar de lo movedizo del terreno y de otras muchas dificultades que presentaba la localidad, el canal quedó concluido en el corto espacio de 10 meses; y empleando Mehemet Ali en este canal 515,000 trabajadores, renovó en esta circunstancia una de aquellas obras prodigiosas de las que el antiguo Egipto nos ha dejado recuerdos casi fabulosos. El canal se llama Mahmoudieh en honor del Sultán Mahamut, bajo cuyo reinado ha sido construido.

También Mehemet-Ali hizo abrir otro canal, que saliendo del de Moueys, y recibiendo las aguas del Nilo, pasa cerca de Kelioub y Belbeis para entrar en el Ouary-Toumylat. Mr. Coste, ingeniero frances, encargado de este trabajo, se valió para su ejecucion de los restos del antiguo canal de Trajano, como también su reunion con el Khatig de Amrou. Pocos dias bastaron á 800 trabajadores para excavar 20,590 metros, espacio comprendido desde el punto de partida del canal hasta la aldea de Abassieh, situada á la entrada del Valle del Ouary Toumylat. Traida el agua del Nilo hasta este valle, que riega en toda su longitud, no necesitaría ser conducida hasta el lago Amargo para hallarle solamente á algunas leguas de distancia de Suez.

La utilidad inmediata que Mehemet sacó del gran canal de Mahmoudieh fue de proporcionar una fácil salida entre Alejandria y todas las provincias de Egipto, sin necesidad de ir á buscar la rada de Aboukir, y por consecuencia sin correr los riesgos del peligroso paso del Boghaz (embocadura) de Roseta. El otro canal, que tiene su origen en la cumbre del Delta, en el valle longitudinal del istmo de Suez, tiene por objeto principal conducir el agua del Nilo al Ouary Toumylat, cuyo pais fertiliza.

Todos estos trabajos, debidos al genio de Mehemet-Ali, son solo un bosquejo imperfecto del gran sistema de comunicacion marítima que él proyecta entre el Mediterráneo y el mar Rojo; pero la guerra incasante y ruinosa que ha tenido precision de sostener contra la Puerta Otomana, los ambiciosos proyectos de la Inglaterra que está codiciando la posesion de Suez, como igualmente la navegacion esclusiva del mar Rojo, son otras tantas circunstancias imperiosas que le han obligado á suspender la creacion de un canal de reunion que trasmitiese á la posteridad la mas remota la gloria de su ilustre fundador.

La dificultad material de abrir, y mas que todo la de sostener este canal, es grande sin la menor duda; pero, como dice muy bien Mr. Jomard en una interesante obra que ha publicado *sobre el estado presente del Egipto*, "debiendo semejante operacion cambiar el aspecto de las relaciones de la India con la Europa, seria de temer se abriese este canal en provecho de una nacion rival." Los ingleses, mediante ciertos privilegios de instalacion y de derecho mercantil que han solicitado, propusieron abrir á sus expensas este canal, y ahora últimamente la construccion de un camino de hierro. Pero prudentes avisos, semejantes á los del antiguo oráculo consultado por el Rey Nechao, han hecho entrever al virey cuál podria ser el fin oculto de una posesion ulterior como la que se proponian los ingleses.

No solamente no ha accedido á proposiciones tan insidiosas, sino que ha debido resistir á la expresa voluntad del Sultán, por la cual se le mandaba facilitase el paso por el Egipto á las tropas inglesas que se dirigian á las Indias. Mas prudente que Mahamut, que consintió en que los rusos desembarcasen en las orillas del Bósforo, Mehemet-Ali no ha permitido á los soldados ingleses desembarcar en Egipto. El Sultán de Constantinopla y el virey de Egipto tienen cada uno su enemigo: el uno codicia la posesion de los Dardanelos, y el otro la del istmo de Suez. Duena de la primera posesion la Rusia, y la Inglaterra de la segunda, para siempre quedaba roto el equi-

librio europeo, y la Francia perderá toda su preponderancia en Oriente.

Una vez cerradas por el imperio ruso las puertas de los Dardanelos, y adquirida por la Inglaterra la comunicacion del mar Rojo, no habria mas que dos grandes Potencias continentales y marítimas, á saber, la Rusia y la Inglaterra. La primera, inexpugnable detrás del estrecho de los Dardanelos, vigorizaría su vasto imperio del Norte con la sangre ardiente de sus nuevas poblaciones meridionales; dueña de todo el mar Negro y del mar Caspio, podria hallarse en disposicion de marchar sin tardanza á la conquista de la Persia.

La segunda, posesionada entonces de todos los puntos marítimos importantes del globo, tales como Gibraltar, Malta, Suez, Kosseir, Aden á la entrada del mar Rojo, Abasia á la del golfo pérsico, el cabo de Buena Esperanza, la isla de Santa Elena &c., llegaria á asegurar sus rápidas comunicaciones con la India, donde tiene la fuente perenne de su poder marítimo y mercantil.

Entonces no le quedaba á la Francia otro medio que el de presenciar la lucha ulterior de los dos colosos, que con sus sucesivas invasiones en el Asia, llegando á ser enemigos geográficos uno del otro, habrian de disputarse una supremacia absolutamente extraña para el resto de la Europa occidental.

La ocupacion de Constantinopla y de los Dardanelos, la posesion de Suez y del estrecho del mar Rojo, tales son en resumen los dos planes de invasion que la Rusia y la Inglaterra tratarán de hacer realizables.

La direccion general de Correos, en cumplimiento de lo mandado por S. M. la Reina Gobernadora en 26 del corriente, ha señalado los dias 1.º y 20 de Enero próximo, á las doce de su mañana, en la sala de la misma, para la celebracion del primero y segundo remate del servicio de la conduccion de la correspondencia desde esta corte á Burgos por Medina del Campo y Valladolid, por el tiempo y precio que consta del pliego de condiciones que se ha formado al efecto, y estará de manifesto en la escribania principal de este ramo, sita en el propio local de la direccion.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 15 de Diciembre.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 176 individuos, de los cuales 18 han sido nuevos imponentes..... 37,582
Se han devuelto á solicitud de 5 interesados..... 3,501.. 5

El director de semana, Manuel María de Goyri.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Alcaldía constitucional.—Primera demarcacion.

A virtud de providencia del Sr. alcalde D. Felipe Gomez Acebo, y para celebrar juicio de conciliacion, se cita por el presente á D. José Mosquera, de esta vecindad, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en la audiencia de dicho Señor, sita en la plaza de la Constitucion, reposo que fue de villa, en el término de quince dias, contados desde el en que se inserte este anuncio en la Gaceta y Diario de avisos de esta capital, haciéndolo por sí ó por medio de apoderado autorizado competentemente, á las diez de la mañana; apercibido que de no hacerlo se dará el juicio por intestado, é incurrirá en la multa de cuatro ducados, parándole ademas el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFÍA.

SEMANARIO

PINTORESCO ESPAÑOL.

La entrega del domingo 15 de Diciembre contiene los artículos siguientes adornados con dibujos y grabados originales.

- Bellas artes.—Exposicion de 1859.
 - Cuadro de la santa Forma en la sacristia del Escorial.
 - Cuadro de una escena de figon.
 - Costumbres.—La compra del pavo.
 - Antigüedades españolas.—Descubrimiento de Baena, artículo tercero y último.
 - Poesía.—Impresiones de la noche, por D. J. de Zorrilla.
- Se suscribe al Semanario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de Paz, frente á las Covachuelas; y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.
- Precios de suscripcion: en Madrid 4 rs. al mes y 36 por un año. En las provincias 24 rs. por seis meses, franco de porte. Hay colecciones desde principio de la segunda serie.

MEMORIA en que se trata de algunos puntos relativos al sistema del mundo y formacion del globo terrestre que habitamos, con aplicacion á investigar nuevos procedimientos para la reparacion y aprovechamiento de la plata que contiene el plomo, y determinacion de los parajes en que hay mas probabilidad de que existan minas de plata en la Sierra Nevada de Granada, y de cualesquiera otros metales en el resto de la Peninsula, leida en la seccion de ciencias unatemáticas y físicas del ateneo de Madrid en los dias 20 de Junio y 4 y 18 de Julio de 1859 por el presidente de dicha seccion D. José Mariano Vallejo, anotada y adicionada:

- 1.º Con el *Tratado de las antiguas minas de España* que escribió D. Alonso Carrillo Laso.
- 2.º Con seis capítulos de la obra intitulada *De re metalica* por el magnífico caballero Bernardo Perez de Vargas.
- 3.º Con siete capítulos del *Arte de los metales*, compuesto por el licenciado Alvaro Alonso Barba.

4.º Con lo mas notable de la *Historia natural y moral de Indias*, por el P. Acosta.

5.º Con el capítulo en que Garcilaso de la Vega trata del oro y plata.

6.º Con la descripcion y vista del cerro del Potosí por Cieza.

7.º Con un resumen de lo que dice Mr. Humboldt acerca del producto de las minas de América desde su descubrimiento, y su distribucion.

8.º Con una tabla de diferentes alturas sobre el nivel del mar, para completar con las de España que se hallan en el *Tratado de las aguas* todas las conocidas en el globo.

9.º Con las bases principales para remediar en su totalidad los males que ha originado la guerra civil, poniendo en ejecucion el contenido del *Tratado de las aguas*, y surtiendo á Madrid de aguas en abundancia para satisfacer las necesidades de su vecindario, mejorar el aseo y la limpieza, hermosear sus cercanías, hacer mas saludable su clima, y aun para establecer la navegacion desde esta corte á Lisboa.

Se hallará en Madrid á 20 rs. en rústica en las librerías de Sojo, Paz, Orea y Razola; en Granada en la de Sabatel; en Alicante en la de Carratalá; en Bujadajoz en casa de la viuda de Carrillo; en Barcelona en la Piferre y en la de Sauri; en Bilbao en casa de García; en Burgos casa de Arnaiz; en Cádiz en la de Hortal; en Córdoba en la de Berard; en la Coruña en casa de Perez; en Gerona en la de Grases; en Leon en la de Fernandez; en Lugo en la de Pujol; en Málaga en el colegio de Isabel II; en Orense en casa del comerciante D. Pablo Matos; en Oviedo en la librería de García Longoria; en Palma en la de Guasp; en Pamplona en la de Erasun y Rada; en Salamanca en la de Moran; en S. Sebastian en la de Baraja; en Santander en la de Riesgo; en Santiago en la de Rey Romero; en Sevilla en la de Hidalgo y Compania; en Valencia en la de Navarro; en Valladolid en la de Rodriguez; en Vitoria en casa del administrador de la lotería; y en Zaragoza en la de Polo.

LOS suscriptores al tratado completo de partos y de enfermedades de mugeres y niños por Mr. Gardien, pasarán á la librería de la viuda de Razola á recoger el cuaderno 1.º del tomo 1.º de dicha obra.

EL sacerdote blanco ó la familia de uno de los últimos caciques de la Isla de Cuba, novela histórica americana: dos tomos en 8.º con láminas. Se vende en esta corte en la librería de la viuda de Razola, y en Barcelona en la de Indar, á 17 rs. en rústica.

TACTICA para infantería de línea y ligera, precedida del Manual de guías, un tomo en 8.º Se vende en esta corte en la librería de la viuda de Razola, y en Barcelona en la de Gaspar, á 14 rs. en rústica.

ESTAMPA litografiada en medio pliego marquilla que representa la paz y union en los campos de Vergara. Se vende en la librería de la viuda de Razola, á 4 rs.

TEATROS.

- PRINCIPE. A las siete de la noche.
- 1.º Una escogida sinfonía.
 - 2.º Última representacion, por ahora, de VELLIDO DOLFOS, drama nuevo, histórico, original, en cuatro actos y en verso.
- Al poner en escena, con desconfianza del acierto, uno de los mas célebres sucesos de la historia nacional, cantado por nuestros antiguos romanceros, no olvidado por escritores dramáticos de siglos anteriores, y asunto que excitó, no ha mucho, la noble emulacion de algunos poetas contemporáneos que sobre él escribieron poemas de conocido mérito, á propuesta de la Academia española, el autor del drama que se anuncia ha procurado presentarlo á los espectadores con toda la novedad posible, sin faltar á la historia y á la tradicion, ni en la catástrofe ni en los principales incidentes que la preparan. Para ello ha puesto todo su conato en desentrañar las causas mas verosímiles del trágico suceso que puso término al famoso cerco de Zamora, sobre las cuales apenas dan luz nuestras crónicas, y en atribuir á los personajes que intervienen en el drama el carácter y las pasiones que segun el espíritu de las mismas crónicas desdigan menos de su respectiva conducta.
- 3.º Las boleras, á doce, llamadas del Maripérito.
 - 4.º La comedia nueva, en un acto, que lleva por titulo EL ARTICULO 960, en la que la Sra. Baus desempeñará un papel de hombre, y D. José García Luna uno característico.

- CRUZ. A las siete de la noche. Se ejecutará la funcion extraordinaria que se hizo ayer tarde á beneficio del cuerpo de coristas de la compañía de ópera, distribuida del modo siguiente:
- 1.º Sinfonia característica española del maestro Mercadante.
 - 2.º EL ENGAÑADOR ENGAÑADO; ópera en un acto, música del maestro Mehul, que hace ya muchos años no se ejecuta. Será desempeñada por la Sra. Feijas, y por los Sres. Blasco, García, Caballero, Galan y Casado.
 - 3.º Manchegas nuevas sobre un tema de la ópera *Il conte Ori*, por las Sras. Andujar y Molina, vestida esta de hombre.
 - 4.º Duo de tiples en la ópera *I Capuleti ed i Montecchi*, por las Sras. Feijas y Antúnez.
 - 5.º Cavatina bufa en la ópera *Coradino*, del maestro Rossini, por el Sr. García, con decoracion y traje.
 - 6.º EL NOVIO SIN NOVIA, tonadilla á tres, de las mas acreditadas; por la Sra. Andujar y los Sres. Aguirre y Galan.
 - 7.º Sinfonia patriótica, del maestro D. Ramon Carnicer.
 - 8.º La Jota aragonesa, baile nacional ejecutado por las señoras Andujar, Molina, Ruiz y Maladem, y por los señores García, Aguirre, Rodriguez y Caballero.